INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
AÑO 2018

Fecha: marzo 15 de 2019

Señores Socios de la empresa **INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S.A.**

De acuerdo con las disposiciones legales a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2018.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **INDUPIE S.A.** durante el año 2018 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2018, como un año de fortalecimiento ya que sí se han podido alcanzar los objetivos establecidos por los socios.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

Se ha cumplido con lo acordado por las diferentes Juntas de Socios en especial se ha adoptado medidas de austeridad con lo que esperamos afrontar este periodo de crisis y que a la vez permita fortalecer nuestra productividad el año próximo.

3.- ***Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.***

Durante el año 2018 no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2018, se realizó una facturación por $ 57.471,13 En el año 2017 las ventas fueron de $ 24.399,64. Una vez restados los costos y gastos, en el 2018, la perdida es de $ 2.389,60.

En cuanto a los gastos, en el año 2018, totalizaron $ 59.860,73, mientras que en el año 2017, los gastos ascendieron a $ 23.473,95.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El valor obtenido por Perdida en el ejercicio económico 2018 es de $ 2.389,60.

6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que se continúe con un control estricto de los gastos para evitar desembolsos innecesarios, impulsar aún más la parte comercial para incrementar las ventas.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor no ha infringido ni tiene problemas sea con las entidades de control correspondientes, ni con terceros.

Agradezco al personal de colaboradores y a la confianza depositada en mí por parte de los socios de **INDUPIE S.A.** y si se requiere alguna explicación o ampliación adicional, quedo suscrito.

Muy atentamente,

Cabo Paredes Patricio Javier
GERENTE
INDUSTRIA PLASTICA ITALO ECUATORIANA INDUPIE S.A.